

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDEMARS S.A.

En la ciudad de Quito, en a los 22 días del mes de marzo del año 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía AUDIMARS S.A., ubicada en la calle Manuel Godoy N57-70 y Benjamín Wandemberg se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Dávila Cabezas Claudio Nelson	\$700.00	700	87.5%
Dávila Cabezas Tito Danilo	\$100.00	100	12.5%
TOTAL	\$800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Dávila Cabezas Claudio Nelson, como presidente de la misma y como secretario el señor Dávila Cabezas Tito Danilo.

De esta forma el presidente, señor Dávila Cabezas Claudio Nelson, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El presidente de la junta, señor Dávila Cabezas Claudio Nelson, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Dávila Cabezas Claudio Nelson, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Expone que al ser una empresa recién constituida y en vista de que aún no tiene movimientos no presenta ningún valor significativo solamente consta el aporte de los socios y su estructura como primer aporte para poder entrar en funcionamiento.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las mismas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.

Dávila Cabezas Claudio Nelson

GERENTE GENERAL

SOCIO

Dávila Cabezas Tito Danilo

PRESIDENTE

SOCIO